



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

525480

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 232
QUILLON, martes 12 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALUMDEC SPA

RUT:77.327.421-5

LA SUMA DE \$:1.495.001

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR FABRICACION E INSTALACION DE PUERTA METAL EN SERVICIO DE URGENCIA CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-40-AG24. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENC. DE UNIDAD DE MANTENCION DEL CESFAM QUILLON. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 788 DE FECHA 02/02/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	Otros	1.495.001		77327421-5	F-1570
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.495.001	77327421-5	C-0

TOTALES : 1.495.001 1.495.001

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 017640255	FECHA DE PAGO	RUT.
	JEFE	FIRMA
	V B° TESORERO	

RECIBI CONFORME